

Ginebra, 20 de marzo de 2020

Martín Vizcarra
Presidente de la República del Perú
Palacio de Gobierno
Plaza de Armas
Lima 1
Perú

misionperu@onuperu.org; webmaster@minem.gob.pe; accesoinfo@presidencia.gob.pe

Cc: Maria Antonieta Alva Luperdi, Ministra de Economía y Finanzas
Susana Vilca Achata, Ministra de Energía y Minas
Sylvia Cáceres Pizarro, Ministra de Empleo y Promoción del Empleo

IndustriALL Global Union pide al gobierno de Perú que proteja la salud de trabajadores mineros

Estimado Señor Presidente:

Le escribo en nombre de [IndustriALL Global Union](http://www.industriall-union.org), una federación sindical global que representa a más de 50 millones de trabajadores en 140 países, incluyendo el Perú, para expresar nuestra grave preocupación sobre la falta de protección de la salud de trabajadores mineros, ante el avance del coronavirus en el país.

Teniendo que cuenta que el sector minero ha sido incluido dentro de las industrias esenciales para garantizar el aprovisionamiento de minerales claves necesarios para garantizar los servicios públicos básicos de salud, salubridad, agua potable, electricidad, etc., y considerando además que la salud y seguridad de los mineros que realizarán las tareas esenciales está en juego, solicitamos al gobierno de Perú que actúe con urgencia y adopte las medidas necesarias para proteger la salud y seguridad de los mineros.

Según informaciones brindadas por nuestra afilada la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metal y Siderúrgicos del Perú (FNTMMSP), mientras que el resto del país está bajo toque de queda para hacer cumplir el estado de emergencia nacional, en los remotos campamentos mineros de la gran minería los trabajadores siguen laborando sin medidas adecuadas para protegerlos del virus.

Gran parte de la gran minería opera en lugares remotos y los trabajadores viven en campamentos bajo distintos tipos de turnos (7x7, 14x7, 10x10). La FNTMMSP nos alerta que, bajo pretexto de estar coordinando la evacuación de los trabajadores no esenciales, las empresas siguen operando normalmente e incluso ofreciendo bonos de incentivo a sus trabajadores.

Según parece, estos trabajadores siguen trabajando y viviendo sin las precauciones necesarias para evitar la propagación del virus (**distanciamiento social**, etc.). Es importante señalar que muchos trabajadores mineros sufren de problemas respiratorios debido a sus condiciones de trabajo (polvo, trabajo en altura, contaminación, etc.) y por lo tanto están en la **categoría de 'alto riesgo'** en caso de infección. Por otra parte, van a regresar a comunidades en lugares donde los servicios de salud son inadecuados.

Teniendo en cuenta lo antes dicho, Señor Presidente, solicitamos entonces que su gobierno tome las medidas necesarias para asegurar que los trabajadores mineros, que están dispuestos a realizar grandes esfuerzos, como lo están demostrando las trabajadoras y trabajadores de distintos sectores esenciales alrededor del mundo, reciban toda la asistencia y protección necesaria para que cuando juntos hayamos logrado contener esta pandemia, puedan regresar sanos y salvos a sus hogares.

Además, haremos saber sobre esta situación a las multinacionales mineras (incluyendo entre otras a Glencore, BHP, Freeport McMoRan) para asegurar el cumplimiento de buenas prácticas.

A la espera de su respuesta, lo saluda atentamente,



Valter Sanches
Secretario General